

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Teléfonos 1924 y 1424 Administración: Librería de Nunez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 20 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

El Adelanto

Precios de suscripciones en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

Su Excelencia el Jefe del Estado firma el Decreto fijando el precio del trigo, con aplicación al período comprendido desde primero de Julio actual al 30 de Junio del año siguiente

El Servicio Nacional adquirirá, en la presente campaña, todos los trigos que se le presenten a la venta, guardando un turno de preferencia, en primer lugar, para los pequeños productores

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado el siguiente Decreto: "Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937, que impone que durante el mes de Junio de cada año se fije el precio del trigo con aplicación al período primero de Julio al 30 de Junio del año siguiente, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros.

DISPONGO Artículo 1.º Hara la campaña de compra de trigo, que termina el 30 de Junio del año próximo, se considerará como calidad tipo para establecer el precio-base inicial de tasa, el trigo candeal, "Arévalo" y similares, con un peso por hectólitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho precio se entiende para mercancía puesta sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

Art. 2.º Los precios nominales del trigo, tipo base de la tasa, producidos en "zonas de fertilidad media" para adquisiciones por el Servicio Nacional del Trigo, se integrarán por los sumandos siguientes:

- a) Los precios netos que sucesivamente se relacionan y que serán los prácticamente tarifados por el Servicio Nacional del Trigo en sus liquidaciones de compra: Mes de Julio y Agosto, 59 pesetas. Mes de Septiembre, 59,70. Mes de Octubre, 60,40. Mes de Noviembre, 61. Mes de Diciembre, 61,60. Mes de Enero, 62,10. Mes de Febrero, 62,60. Mes de Marzo, 63. Mes de Abril, 63,40. Mes de Mayo, 63,70. Mes de Junio, 64.

b) El primero de los anteriores precios netos, que se reservará el Servicio Nacional del Trigo en concepto de contribución a sus gastos generales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto-Ley de 23 de Agosto de 1937. El precio de los demás tipos o variedades de trigo producido en zonas de fertilidad media, se establecerán con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 341 de 23 de Agosto de 1937.

Estos precios sufrirán aumentos o disminuciones por razón de la fertilidad de las zonas en que se producen, sin que la oscilación exceda de tres pesetas por quintal métrico sobre el precio normal establecido.

Todos los precios sufrirán los mismos aumentos mensuales señalados para el trigo tipo-base de tasa. Los trigos cuyas impurezas sean menores del 2 por 100, tendrán un aumento en sus precios de 0,50 pesetas por quintal métrico que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al 1 por 100.

Art. 3.º El Servicio Nacional del Trigo deducirá en sus compras a aquellos productores que cultiven trigo dentro de cada término municipal en superficies superiores a 30 hectáreas las siguientes cantidades: Hasta 60 hectáreas, una peseta por quintal en la parte que exceda de 30 hectáreas.

Hasta 250 hectáreas, tres pesetas en la parte que exceda de 125 hectáreas. Para superficies mayores de 250 hectáreas, cuatro pesetas en la parte que exceda de dicha superficie.

Los productores afectados por lo anteriormente dispuesto y que vendan sus trigos a almacénistas, vendrán obligados a abonar previamente al Servicio Nacional del Trigo las cantidades que corresponden según la escala de descuentos establecida. Los almacénistas, por su parte, exigirán a los referidos productores en el momento de la venta, el justificante del cumplimiento de la obligación prevista.

Art. 4.º A partir del 1.º de Julio próximo, el Servicio Nacional del Trigo vendará a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten de incrementar en cinco pesetas sus iniciales de tasa fijados para zonas de fertilidad media en la expresada fecha.

Dichos precios se sobreentendrán por quintales métricos para mercancía sana, seca, limpia y sin envase sobre vehículo a pie de almacén. Art. 5.º El Servicio Nacional del Trigo adquirirá en la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta, pudiendo exigir la limpieza previa de aquellos que tengan más de un 6 por 100 de impurezas. Los trigos enfermos o defectuosos, solo podrán ser adquiridos por el

Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación de acuerdo con lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 15 de Octubre de 1938 del Ministerio de Agricultura. Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén sobre la clasificación de los trigos, será resuelta la discrepancia por el ingeniero jefe de la sección agrónoma que corresponda.

Contra su resolución, se podrá recurrir en alzada dentro del plazo máximo de diez días hábiles, ante el Instituto de Cereales, cuyo fallo será inapelable. Art. 6.º Para la compra de trigo por el Servicio Nacional, se guardará un turno de preferencia adquiriéndose en primer lugar los de pequeños productores.

En ningún caso el Servicio Nacional del Trigo adquirirá mercancía a los fabricantes de harinas, quedando prohibida a los industriales harineros la venta del trigo.

Art. 7.º El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional se hará efectivo: el 70 por

100 dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta y el 30 por 100 restantes a los noventa días sin devengo de intereses.

El Delegado Nacional podrá acordar el pago total e inmediato de aquellas partidas que sean enajenadas por los pequeños productores.

Las partidas que deban conceptuarse como tales, se fijarán por el Delegado Nacional para el año agrícola en función de los datos que la estadística de producción arroje.

Art. 8.º Caso de imponerse la escala de ventas obligatoria a que alude el apartado C) del artículo 6.º del Decreto Ley de Ordenación Triguera, los afectados por esta disposición podrán optar, entre percibir el importe de su cupo respectivo en la forma corriente señalada en el artículo precedente, o percibirlo en el mes que deseen, en cuyo caso, el precio será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega, aumentado en 0,25 por quintal métrico y mes transcurrido desde aquella fecha.

En aquellas provincias y durante el tiempo que lo autorice el Delegado Nacional, los agricultores podrán depositar su trigo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, liquidando las cantidades entregadas con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior.

Art. 9.º A fin de estimular la rápida recolección del trigo, el Delegado nacional de servicio queda autorizado para pagar el precio de tasa del mes de Diciembre para todas aquellas partidas de trigo de la nueva cosecha que se entreguen en los almacenes del Servicio hasta la fecha que para cada provincia señale el Delegado Nacional de Servicio.

Art. 10. Del precio de quintal métrico de harina y el de pan familiar, se determina por el Servicio Nacional de Agricultura en la forma que establece el reglamento de 6 de Octubre de 1937 mediante la aplicación de las fórmulas que establece el artículo once del Decreto número 341 del mes de Agosto de 1937.

Se autoriza como máximo para gastos de transporte 0,05 céntimos de pesetas por quintal métrico y kilómetro de recorrido que se efectúe por procedimiento que sea necesariamente distinto del ferroviario.

A partir del día 1.º de Julio, la extracción de harinas para el tipo "Arévalo" será de 100 kilogramos por cada 100 kilogramos de trigo, quedando facultado el ministro para modificar este porcentaje, teniendo en cuenta las existencias de trigo y necesidades del consumo.

Para los demás trigos se establecerán los rendimientos proporcionales a su calidad.

Art. 11. En las provincias deficitarias que haya de procederse a la molienda de trigos procedentes de otras regiones, se llevará a cabo dicha molienda en la forma que determina el artículo 11 del Decreto de 17 de Junio de 1938.

Art. 12. El Servicio Nacional del Trigo realizará el suministro de siembras seleccionadas a los agricultores, exclusivamente en la cantidad que cada uno precise para siembra, que facilitará en los almacenes del mismo y el precio de tasa del mes corriente, para el trigo más ordinariamente cultivado en la provincia. Su pago podrá realizarse al contado, mediante entrega de los agricultores de igual cantidad en peso de trigo sano y limpio de cualquier variedad ordinariamente cultivado en la comarca respectiva. Igualmente lo facilitará a crédito a aquellos agricultores que carezcan de medios para hacer efectivo su importe en las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de Septiembre de 1938.

Art. 13. La diferencia o pérdida que suponga al Servicio Nacional del Trigo los suministros a que hace referencia el artículo anterior y los que pudieran producirse en las operaciones de compra-venta, serán liquidados con cargos a la cuenta señalada en el artículo 14 del Decreto Ley de 23 de Agosto de 1937.

Art. 14. Los fabricantes de harinas quedan obligados a mantener una existencia propia de trigo y harina computada en trigo equivalente a la capacidad real de molienda en trabajo constante y sin interrupción durante quince días.

A los efectos anteriores, cuando la fábrica moltrase principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga. Con independencia de la constitución permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la harina vendida o salida de la fábrica en el mes anterior.

La importancia de la existencia y compra mensual podrá reducirse por el Ministerio de Agricultura la forma y cuantía que proponga el Delegado Nacional del Trigo.

Art. 15.—Los trigos destinados a las Islas Canarias y a Marruecos, serán suministrados y servidos única y exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo, al precio de 52 pesetas quintal métrico.

El suministro de harinas a dichos territorios será realizado libremente por el comercio dentro de los cupos trimestrales previamente fijados con la autorización del Delegado Nacional del Trigo, por el Jefe del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de salida. El Servicio Nacional del Trigo concederá una prima de doce pesetas por quintal métrico de harina

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

Los periódicos parisinos y londinenses siguen insistiendo en sus campañas alarmistas con respecto a la situación de Dantzig

«Daily Mail» y «Daily Herald» llegar a prever que Alemania tomará una iniciativa hoy o mañana

El rey Carol, en un discurso pronunciado ayer, declaró que Rumanía defenderá hasta el fin sus fronteras, que constituyen un derecho secular

París.—La Prensa continúa manteniendo su campaña alarmista, sosteniendo que muy pronto se van a producir graves acontecimientos, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de Dantzig. (Stéfani.)

París.—En los círculos políticos parisinos continúa reinando gran nerviosidad, causada especialmente por el pesimismo y alarmismo de las cercanías oficiales. Continúan circulando por toda la capital francesa los rumores más absurdos y contradictorios. (Stéfani.)

París.—A excepción de los periódicos de extrema izquierda, actualmente hostiles al gobierno británico, al que acusan de querer hacer fracasar las negociaciones con Moscú, toda la Prensa francesa aprueba el discurso de Helfax, afirmando que reviste gran importancia para la definición de la política inglesa. Los periódicos oficiales escriben que el gobierno francés comparte enteramente el punto de vista del gobierno inglés y que está dispuesto a intervenir inmediatamente junto a Inglaterra en el caso de agresión a Polonia. (Stéfani.)

Londres.—En los círculos políticos ingleses se cree que el Gobierno alemán responderá en breve plazo al memorándum británico de ayer. (Stéfani.)

París.—Se confirma oficialmente que por primera vez desde 1919 las tropas británicas pasarán el Canal de la Mancha y desfilarán por los Campos Eliseos de París con motivo del próximo 14 de Julio, fiesta nacional de la República francesa, con el fin de dar una demostración de la solidaridad que une a los ejércitos de ambas naciones. (Stéfani.)

Nueva York.—"Mirror" anuncia que mañana llegará a Nueva York, a bordo del avión transatlántico "Yankee Clipper", el embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy, que continuará inmediatamente su viaje a Washington, donde ha sido llamado con urgencia por Roosevelt, que desea ser puesto al corriente de la situación europea, especialmente de las verdaderas intenciones del gobierno que autorice a salir con destino al consumo de dichas pizas.

Art. 16. Queda terminantemente prohibido la quema o destrucción de paja de cereales. Los agricultores que efectúen la recolección con máquina cosechadora, quedan obligados a poner esta paja en perfectas condiciones para que puedan servir a la alimentación del ganado. Su incumplimiento ocasionará la imposición de multas iguales al triple del valor de la paja destruida. El importe de estas sanciones se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación Triguera.

Art. adicional. Los fabricantes de harinas quedan obligados a prestar declaraciones juradas por duplicado en las que se consignará las existencias de trigo que tengan al terminar el 30 de Junio del año en curso. Alcanzando la misma obligación a los tenedores de harinas con referencia a esta mercancía. Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en Correos como envío certificado a las indicadas Jefaturas, antes del 5 de Julio actual.

Desde el primero de Julio inclusive, dichas declaraciones registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con la expresada mercancía hasta que el Servicio Nacional del Trigo aforé sus existencias. Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al Servicio Nacional por la diferencia de ocho pesetas por quintal métrico de trigo, que resulte de aplicar el nuevo precio del trigo. A estos efectos, las existencias de harinas se computarán por su equivalente en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su importe. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a 1.º de Julio, Año de la Victoria.—Francisco Franco, el Ministro de Agricultura Raimundo Fernández Cuesta. (Cifra).

bierno británico sobre Dantzig y Extremo Oriente. (Stéfani.)

Berna.—El colaborador militar del "National Zeitung" escribe que las grandes maniobras militares italianas en el Valle del Po deben ser seguidas con la mayor atención por el Estado Mayor suizo por su gran importancia. Los italianos esperan demostrar con estas maniobras que si Francia tratara de atravesar el lago de Garda, Italia, como otras veces hizo, haría fracasar semejante intento. (Stéfani.)

Tokio.—"Kei-tsun" escribe que la conferencia anglojaponesa de Tokio será inútil si las negociaciones se refieren solamente al problema de Tientsin.

El periódico pone en guardia al gobierno japonés sobre la política de doble cara de Inglaterra y recuerda el precedente fracaso de las conversaciones de Craigiu Ugaki. "Nichinichi" afirma que Inglaterra debe persuadirse de que no logrará la protección de sus intereses en China sin la cooperación con el Japón y que si continúa apoyando a Chang Kai Shek la conferencia fracasará. "Hochi" critica al gobierno nipón por haber aceptado entablar negociaciones con Gran Bretaña y espera que no se haya adoptado ningún compromiso que obligue a abrir el bloque de Tientsin.

"Chugsi" sostiene que el problema de Tientsin debe ser solucionado integralmente y pide al gobierno que no haga ninguna concesión. De una forma general toda la Prensa solicita del gobierno una actitud firme en las conversaciones, haciendo resaltar que en caso contrario la situación se haría muy peligrosa en China del Norte, anulando los éxitos logrados en dos años de hostilidades. (Stéfani.)

Roma.—El redactor diplomático de la Agencia Stefani escribe: "Después de largas conversaciones realizadas en Moscú por el enviado británico Sirang, las dificultades referentes a los Estados bálticos figuran, como siempre, en primer plano. Los representantes de estos Estados hicieron ante Moscú energías demostraciones, quejándose de que Inglaterra, Francia y Rusia hayan negociado respecto a ellos sin que los Estados interesados fueran advertidos sobre este punto. Moscú se limitó a declarar al ministro de Letonia que repetía estas protestas, que los Estados bálticos serían puestos al corriente de los resultados alcanzados, pero otras dificultades, puede que más graves, se presentan por Extremo Oriente, acerca de las cuales la Prensa occidental prefiere mantener una actitud reservada, casi absoluta.

Sin embargo, la URSS era impulsada por las circunstancias a atribuir una importancia prejudicial a las garantías en Asia y para atraer sobre ella la tensión británica se efectuó en este último período una acción aérea en la frontera de Mongolia. Colocada frente a las constantes demandas rusas y a la grave situación de Tientsin, Inglaterra jugó oportuno entablar negociaciones con Tokio.

Como era de esperar, esta nueva actitud británica provocó una reacción extremadamente desfavorable de Moscú, que acusa a Gran Bretaña de complicidad y espíritu de capitulación. Precisamente en este período Londres ha juzgado necesario responder a las proposiciones alemanas respecto a las cuales había guardado silencio durante dos días. Igual que las negociaciones con Tokio, este gesto parece tener también otro fin, o sea el de ejercer presiones sobre Moscú, pero los precedentes dejan comprender que el Gobierno ruso no está dispuesto a someterse a este juego." (Stéfani.)

Washington.—La semana parlamentaria ha terminado con dos derrotas de Roosevelt, ya que el Senado le ha negado la facultad de devaluar el dólar y la Cámara impuso la introducción en el proyecto Bloom para la reforma de la Ley de neutralidad de los Estados Unidos, la obligación de efectuar el embargo de armas y municiones. De esta forma, el intento de los partidarios de una estrecha inteligencia de los Estados Unidos con Francia e Inglaterra para poner las fábricas de gue

rra a disposición de Londres y París, han fracasado. (Stéfani.)

Washington.—La última sesión de la semana en la Cámara ha continuado con la discusión del proyecto Bloom para la reforma de la ley de neutralidad, aterrande la discusión con maniobras en los pasillos para anular la inclusión en la nueva ley de neutralidad de la obligación del embargo de armas y municiones, aprobado el jueves, por la noche, en votación inesperada.

Ayer noche fue rechazada una moción del diputado Gosson, para sustituir el proyecto Bloom que contiene ya numerosas enmiendas para un nuevo proyecto en el que se acojan solamente una parte de las enmiendas aprobadas.

El diputado keife no solamente criticó vivamente el texto original del proyecto Bloom, que traiciona los sentimientos del pueblo americano, que quiere ser mantenido lejos de los peligros de una guerra, sino que anunció su oposición contra las proposiciones insertas en el proyecto de Ley de la Marina mercante estableciendo un crédito inicial de cien millones para la creación de una oficina para riesgos de guerra, autorizada para asegurar navios extranjeros pertenecientes a naciones amigas que se dediquen al transporte de provisiones americanas a los países beligerantes. (Stéfani.)

Bucarest.—El Rey Carol pronunció ayer dos discursos, a los que los periódicos de la mañana dan gran relieve.

Al recibir las contestaciones de las Cámaras de Diputados y Senadores al discurso de la Corona, en ambas ocasiones hizo clara alusión a la política exterior de su país, afirmando que Rumania no quiere nada de lo que pertenece a otros, pero que está situada en sus fronteras justas y naturales y está firmemente dispuesta a defender hasta el fin lo que constituye un derecho secular.

Dentro de estos puntos—continuó el soberano—Rumania está dispuesta a colaborar en la consolidación de la paz e inteligencia entre los pueblos y el deseo de las relaciones económicas entre los distintos países. (Stéfani.)

Nueva York.—El Gobierno del Canadá ha empezado la colocación en sus costas de cañones antiáereos, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, que estaban desprovistos de defensa. (Stéfani.)

Londres.—Los periódicos insisten en sus campañas alarmistas con respecto a la situación de Dantzig.

«Daily Mail» y «Daily Herald» llegan a prever que Alemania tomará una iniciativa hoy o mañana.

El último de los dos citados periódicos, afirma, sin embargo, que si Inglaterra está dispuesta a apoyar todos los intentos para la distribución de materias primas, la paz del mundo puede ser salvada. Tal debe ser el ofrecimiento de la Gran Bretaña a Alemania, Italia y el Japón. (Stéfani.)

Londres.—Lord Halifax ha decidido pasar el fin de semana en Londres para vigilar los acontecimientos detalladamente y sobre todo la cuestión de Dantzig. Esta mañana recibió al embajador británico en Varsovia que llegó ayer en avión. Se cree que Lord Halifax fue informado por el embajador sobre la actitud del Gobierno polaco con respecto al problema de Dantzig. (Stéfani.)

El Adelanto

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE SALAMANCA



PAPELITOS EN LOS BALCONES

Desde hace algunos días hemos venido observando un detalle que, por lo extraño, merece nuestra atención. Se trata de los papelitos en los balcones de las casas, que en su mudo lenguaje quieren decir que el piso está desahogado y, por lo tanto, se admiten licitadores. Aparecieron primeramente en un piso de la Plaza Mayor, luego en otro y, por último con cuatro los que ostentaban el "Se alquila" sin letras, que ha ido extendiéndose a otras calles céntricas.

Este, podemos llamarle epíteto, es, desde hace ya bastante tiempo, nuevo en nuestra ciudad. Salamanca, desde los comienzos de la guerra, aumentó considerablemente de habitantes, aunque muchos fueran transitorios. El problema de la vivienda se agudizó de manera extraordinaria y era verdaderamente un "tour de force" el que se entablaba entre los aspirantes a buscar alojamiento. Los propietarios de fincas no cabían en su gozo. Si por casualidad quedaba vacante un piso no hacía falta anunciar ni colocación de papelitos. Corría la voz y había que hacer "cola" para solicitarlo, contando, en la mayor parte de las ocasiones, con que antes de que el inquilino lo desocupase ya estaba alquilado.

Pero terminó la guerra; los que transitoriamente se encontraban en Salamanca marcharon a sus antiguas residencias y entonces han surgido los elocuentes papelitos. ¿Pero está resuelto el problema de la vivienda? Posiblemente así sea en lo que se refiere a los pisos caros. Y en demostración de esto es que los pisos libres están enclavados en las calles más céntricas. El problema está en pie. Dígalo si no los continuos visitantes a la Fiscalía de la Vivienda, que diariamente acuden en busca de casas. Es viejo el problema, no se creó con la guerra. La crisis de viviendas estuvo, como está en la actualidad, circunscrito a los pisos de renta media o reducida para aquellos empleados de sueldos modestos que, además, por sus ocupaciones, por su trabajo, no pueden tampoco desplazarse a los barrios extremos.

Muchas construcciones se han realizado en la ciudad, otras muchas están llevándose a cabo. Pero en todas ellas predomina, evidentemente, la vivienda de tipo caro para estos empleados o trabajadores.

Al contrario de que el problema se hubiera agudizado con la guerra, es precisamente después de ella cuando se intenta resolverlo. Todas las disposiciones hasta ahora dictadas van encaminadas a esto fin. Primero, la ley señalando beneficios y dando todo género de facilidades para los propietarios que deseen construir (con un piso) de rentas reducidas; luego, restableciendo el régimen de construcciones con extensiones de arbolado e impuestos para edificaciones que reúnan estas condiciones, y, por último, allí está la reciente asamblea nacional de arquitectos celebrada en Madrid, en la que, como temas más importantes, se abordaron cuestiones todas ellas encaminadas a dotar a España de ese tipo de viviendas de renta reducida y en las que debe tenerse en cuenta, como primera condición, la de comodidad, higiene y salubridad.

Pero a estos deseos, a estas aspiraciones del Nuevo Estado, deber de todos es prestar una decidida colaboración. Hay que abordar plenamente el problema. En unión de la urbanización y del mejoramiento de una ciudad ha de ir, necesariamente, la construcción de viviendas confortables, higiénicas y de renta reducida. No es un imposible. Con un poco de buena voluntad y con un mucho de comprensión quedaría solucionado. No es que el Estado se proponga reducir las construcciones grandes, sino que, por el contrario, el verdadero espíritu es el de que, dentro de esas edificaciones que pudiéramos llamar suntuosas, en lugar de hacer pocas viviendas de lujo se hagan en ese mismo terreno otras más modestas, asequibles a la clase media, teniendo siempre en cuenta las condiciones señaladas.

Que el deseo de muchos propietarios es que una sola familia pague por un piso lo que pudieran pagar entre dos, es indudable. Pero es necesario hacer este pequeño sacrificio, que, en recumbientes cuentas, no supone más que un aumento de inquilinos. Mientras tanto, mientras los recursos se van agotando, nos parece que el síntoma de los papelitos en los balcones de viviendas no asequibles a la clase media puede ser una enseñanza que deben ir aprovechando. No otros no hacemos más que señalar el detalle, que desde hace unos días se viene repitiendo y posiblemente se repetirá con más frecuencia en Salamanca.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La Diputación donostiarra nombra hijo adoptivo a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco

Con la mayor solemnidad y brillantez se inauguró ayer, en la Exposición de material de guerra, de San Sebastián, una sala dedicada a la Marina

Hoy se verificará, en Oviedo, la bendición del banderín del S. E. U., del que será madrina la hija del Caudillo, Carmencita Franco



Frontón Tormes. TELÉFONO 1242. QUIETAS DE AYER. T A R D E. 1.ª - 1-3 a 43 pesetas. 2.ª - 4-1 a 52 » 3.ª - 4-2 a 45 » 4.ª - 6-5 a 45 » 5.ª - 5-8 a 24 » N O C H E. 1.ª - 5-6 a 25 pesetas. 2.ª - 1-6 a 42 » 3.ª - 5-3 a 38 » 4.ª - 5-3 a 27 » 5.ª - 6-2 a 25 » Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4. Publicidad R. E. L.

Ha comenzado a verse en Murcia el juicio contra los individuos que constituyeron el Frente Popular

Murcia.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento habilitado a este efecto, ha comenzado a verse el juicio contra los individuos que constituyeron el Frente Popular.

Los encartados son once, destacando entre ellos Bienvenido Santos, que fué alcalde de Murcia hasta el momento de la liberación de la capital, Gustavo Espinosa, secretario del Frente Popular, y más tarde secretario político de la segunda región aérea; Francisco Duarte, director del Banco de España rojo, Vicente Carrascosa, vocal del Tribunal popular que juzgó y condenó a muerte al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Consejero Nacional, Federico Serret y Javier Paulino Torres, vicesecretario del Frente popular y responsable directo del asalto e incendio del centro de derechas y diario católico "La Verdad".

También figura Fernando Piñuela Romero, alcalde que fué de la capital al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional y posteriormente nombrado comisario del Ejército del Centro y destituido después por el comunista Hernández.

Después, en la época de Casado, fué comisario del grupo de Ejército. Todos los procesados están incurso en el delito de auxilio a la rebelión.

La lectura del apuntamiento duró cerca de dos horas y a la vista del juicio asistió un numerosísimo público. (Mencheta).

ELECTRICISTA.—Se hacen toda clase de instalaciones, se arreglan aparatos eléctricos. Avisos, Prior, número 19. 6-4

AMA DE CRÍA.—Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres o en su casa. Informará, Santiago Rodríguez, en Cabrerizos (Salamanca). 4-3

SE VENDE una máquina fotográfica, de taller, con dos chasis, tamaño 27 X 33. Informes, Prior, número 11, segundo. 3-2

Los teléfonos de EL ADELANTO son: Redacción y talleres, 1924 y 1284; Administración, número 1018

DOCTOR Miguel Becerro. MATRIZ Y PARTOS. Época y Misa, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. TELÉFONO 1283

GATOS. Se compran, a buen precio, en el LABORATORIO DE FISIOLÓGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CURSOS INTENSIVOS. Para ingresar en la Universidad. Instituto, Escuela de Comercio. Repaso de asignaturas. CULTURA GENERAL. Informes: Carasate, número 5. Publicidad R. E. L.

A los Alcaldes de la Provincia y público en general. Los salvoconductos que expiden las Alcaldías para viajar y las solicitudes para sacarlos por seis meses, se venden en la

Librería de NUÑEZ, Rúa, 13

Inauguración de una Sala de Marina.

San Sebastián.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración oficial de una Sala dedicada a la Marina, en la Exposición de Guerra instalada en el Kursaal.

Entre las personalidades que asistieron al acto se encontraba el contraalmirante Estrada, el marqués de Basquerria, que ostentaba la representación del ministro de Industria y Comercio, los agregados navales de las embajadas de Grecia y Suecia, las autoridades civiles y militares y otras.

Ofreció el acto el comandante de Marina, señor García Cadenas, quien pronunció un bello discurso, en el que glorificó las gestas gloriosas de la Marina de Guerra, dedicando una emotiva y recordo a los marinos caídos o asesinados.

El jefe nacional del Servicio de Pesca, don Pascual Díaz Rivera, pronunció también breves palabras, haciendo resaltar la importancia de la marina comercial y de pesca.

El contraalmirante Estrada tuvo los mayores elogios para la instalación, cuya inauguración se hacía hoy, expresión justa de las glorias de nuestros marinos, factores importantes de la victoria obtenida. Terminó sus breves palabras el contraalmirante Estrada, exaltando la figura del invicto Caudillo, artífice de la victoria.

A continuación todos los asistentes al acto recorrieron las instalaciones, para las que tuvieron los más profundos elogios. Finalmente se sirvió un vino de honor.

La sala quedó abierta al público por la tarde.

Interesante exposición de trabajos.

Cádiz.—Solemnemente ha sido inaugurada la exposición de trabajos de la Escuela de Artesanía, de la Organización Juvenil, a cuya escuela asisten cerca de trescientos flecheros.

Asistieron al acto el consejero nacional y delegado de Organizaciones Juveniles, señor Sancho Dávila, con las autoridades civiles y militares, representaciones y personalidades.

Todos los asistentes tuvieron los mayores elogios para los trabajos expuestos, que constituyen obras de verdadero mérito, tales como un torno y una máquina cepilladora, construidos por los alumnos, así como gran número de obras de talla en madera, pirograbado, dibujo, pintura, metales, etcétera, etcétera. También figura en la exposición una vitrina con piezas de maquinaria.

Algunas autoridades propusieron la adquisición de estos trabajos, pues tal es su perfección.

El cardenal Segura, a Asturias.

Sevilla.—Invitado para asistir a las fiestas con que se celebrará el retorno de la Virgen de Covadonga, ha salido para Asturias, el Cardenal Segura.

El general Gambara en San Sebastián.

San Sebastián.—Ha estado en esta capital el general italiano, Gambara, quien vino a despedirse de los funcionarios de la oficina de Prensa italiana que ha estado funcionando en San Sebastián y que ahora ha sido clausurada.

El ilustre general visitó a las autoridades y acto seguido marchó a Valladolid. (Mencheta).

El Caudillo, hijo adoptivo de San Sebastián.

San Sebastián.—La diputación provincial ha celebrado hoy sesión, tomando entre otros acuerdos el de nombrar hijo adoptivo a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Fué designado el calígrafo señor Vera para que confeccione el pergamino correspondiente, que será entregado al Generalísimo Franco.

También, a propuesta del señor Churruga, se acordó premiar a los voluntarios guipuzcoanos, que se incorporaron al glorioso Ejército Nacional antes del primero de Noviembre de 1936. (Mencheta).

Honras fúnebres por un falangista.

Alicante.—En la iglesia parroquial de San Nicolás han tenido lugar solenes funerales por el alma del falangista Ramón Laguna, fusilado en esta ciudad durante el dominio rojo. Era jefe de la tercera centuria de Madrid, antes de la guerra, y fué trasladado a Alicante, donde lo asesinaron.

TEATRO LICEO. Compañía de Luisita Rodrigo

Mañana, LUNES. Homenaje a MUÑOZ SECA con la obra ¡Pégame Luciano! despedida de la compañía

En Italia, Juan de Landa filmará tres películas en unión de Rivelles, entre ellas «Santa Rógelia». (Mencheta).

Unos experimentos para volver a su primitivo estado unas valiosas pinturas.

Valencia.—En presencia de las autoridades y varios técnicos, se han efectuado en la iglesia de los Santos Juanes, experimentos llevados a cabo por un famoso pintor valenciano, consistentes en intentar volver a su

Unidades de la Marina española que zarpan de Alicante.

Alicante.—A las cinco de esta tarde han zarpado con dirección a Cartagena los submarinos españoles «General Sanjurjo» y «General Mola». La salida de los barcos fué presenciada por numeroso público, que vitoreó a España, al Caudillo y a la Marina.

Momentos después salió el crucero auxiliar «Mar Negro», que lleva a Canarias las fuerzas de Artillería, Intendencia e Ingenieros que se reintegrarán a sus bases, tributándose también a la dotación una entusiasta despedida.

La oficialidad de los barcos surtos en este puerto, visitaron hoy, antes de zarpar, la tumba de José Antonio. (Mencheta).

El gordo de la Lotería. Alicante.—El número 31.333 que ha obtenido el primer premio en el sorteo verificado hoy en Burgos, ha sido vendido en la Lotería Licitó, estando repartidísimo entre personas modestas.

Da la coincidencia de que esta misma administración vendió también el gordo del último sorteo de la Lotería, celebrado antes de comenzar el Glorioso Movimiento Nacional. (Mencheta).

El cónsul general de Alemania se despide de las autoridades barcelonesas.

Barcelona.—El cónsul general de Alemania, doctor Jaugner, se despidió de las autoridades, por marchar a Palma de Mallorca, a fin de ultimar la instalación de las oficinas del consulado de Alemania en aquella plaza. (Mencheta).

La estancia de la división naval italiana en Barcelona.

Barcelona.—A última hora de la tarde ha tenido lugar una recepción a bordo del buque almirante de la División de la Escuadra italiana, que se encuentra en este puerto.

A la recepción asistieron las autoridades civiles y militares y la Colonia de dicho país. Con tal motivo el buque se encuentra empavado. Por la noche ha tenido lugar un baile a bordo del crucero insignia italiano. Los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch». Hoy, a bordo del barco «Gari-

baldi», se celebrará una misa, a la que están invitados todos los adscritos al Fascio de Barcelona y los socios de la Casa de Italia. (Mencheta).

Detención de unos maraleantes.

Barcelona.—La policía ha practicado la detención de dos sujetos llamados José Andrés Fernández y Casimiro Prieto Rivas, que se dedicaban a un negocio consistente en recabar la libertad de distintas personas, que previamente eran detenidas y acusadas de tráfico ilícito de joyas.

La detención se llevó a cabo por medio de un agente de vigilancia, a quien ofrecieron participación en el negocio. (Mencheta).

El actor cinematográfico Juan de Landa a Italia.

Barcelona.—Ha salido con dirección a Italia el actor Juan de Landa, completamente restablecido de la fractura de tres

Mañana, LUNES. Homenaje a MUÑOZ SECA con la obra ¡Pégame Luciano! despedida de la compañía

costillas, cuyas lesiones se produjo a consecuencia de un accidente.

En Italia, Juan de Landa filmará tres películas en unión de Rivelles, entre ellas «Santa Rógelia». (Mencheta).

Unos experimentos para volver a su primitivo estado unas valiosas pinturas.

Unidades de la Marina española que zarpan de Alicante.

Alicante.—A las cinco de esta tarde han zarpado con dirección a Cartagena los submarinos españoles «General Sanjurjo» y «General Mola». La salida de los barcos fué presenciada por numeroso público, que vitoreó a España, al Caudillo y a la Marina.

Momentos después salió el crucero auxiliar «Mar Negro», que lleva a Canarias las fuerzas de Artillería, Intendencia e Ingenieros que se reintegrarán a sus bases, tributándose también a la dotación una entusiasta despedida.

La oficialidad de los barcos surtos en este puerto, visitaron hoy, antes de zarpar, la tumba de José Antonio. (Mencheta).

El gordo de la Lotería. Alicante.—El número 31.333 que ha obtenido el primer premio en el sorteo verificado hoy en Burgos, ha sido vendido en la Lotería Licitó, estando repartidísimo entre personas modestas.

Da la coincidencia de que esta misma administración vendió también el gordo del último sorteo de la Lotería, celebrado antes de comenzar el Glorioso Movimiento Nacional. (Mencheta).

El cónsul general de Alemania se despide de las autoridades barcelonesas.

Barcelona.—El cónsul general de Alemania, doctor Jaugner, se despidió de las autoridades, por marchar a Palma de Mallorca, a fin de ultimar la instalación de las oficinas del consulado de Alemania en aquella plaza. (Mencheta).

La estancia de la división naval italiana en Barcelona.

Barcelona.—A última hora de la tarde ha tenido lugar una recepción a bordo del buque almirante de la División de la Escuadra italiana, que se encuentra en este puerto.

A la recepción asistieron las autoridades civiles y militares y la Colonia de dicho país. Con tal motivo el buque se encuentra empavado. Por la noche ha tenido lugar un baile a bordo del crucero insignia italiano. Los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch». Hoy, a bordo del barco «Gari-

baldi», se celebrará una misa, a la que están invitados todos los adscritos al Fascio de Barcelona y los socios de la Casa de Italia. (Mencheta).

Detención de unos maraleantes.

Barcelona.—La policía ha practicado la detención de dos sujetos llamados José Andrés Fernández y Casimiro Prieto Rivas, que se dedicaban a un negocio consistente en recabar la libertad de distintas personas, que previamente eran detenidas y acusadas de tráfico ilícito de joyas.

La detención se llevó a cabo por medio de un agente de vigilancia, a quien ofrecieron participación en el negocio. (Mencheta).

El actor cinematográfico Juan de Landa a Italia.

Barcelona.—Ha salido con dirección a Italia el actor Juan de Landa, completamente restablecido de la fractura de tres

Mañana, LUNES. Homenaje a MUÑOZ SECA con la obra ¡Pégame Luciano! despedida de la compañía

costillas, cuyas lesiones se produjo a consecuencia de un accidente.

En Italia, Juan de Landa filmará tres películas en unión de Rivelles, entre ellas «Santa Rógelia». (Mencheta).

Unos experimentos para volver a su primitivo estado unas valiosas pinturas.

Unidades de la Marina española que zarpan de Alicante.

Alicante.—A las cinco de esta tarde han zarpado con dirección a Cartagena los submarinos españoles «General Sanjurjo» y «General Mola». La salida de los barcos fué presenciada por numeroso público, que vitoreó a España, al Caudillo y a la Marina.

Momentos después salió el crucero auxiliar «Mar Negro», que lleva a Canarias las fuerzas de Artillería, Intendencia e Ingenieros que se reintegrarán a sus bases, tributándose también a la dotación una entusiasta despedida.

La oficialidad de los barcos surtos en este puerto, visitaron hoy, antes de zarpar, la tumba de José Antonio. (Mencheta).

El gordo de la Lotería. Alicante.—El número 31.333 que ha obtenido el primer premio en el sorteo verificado hoy en Burgos, ha sido vendido en la Lotería Licitó, estando repartidísimo entre personas modestas.

Da la coincidencia de que esta misma administración vendió también el gordo del último sorteo de la Lotería, celebrado antes de comenzar el Glorioso Movimiento Nacional. (Mencheta).

El cónsul general de Alemania se despide de las autoridades barcelonesas.

Barcelona.—El cónsul general de Alemania, doctor Jaugner, se despidió de las autoridades, por marchar a Palma de Mallorca, a fin de ultimar la instalación de las oficinas del consulado de Alemania en aquella plaza. (Mencheta).

La estancia de la división naval italiana en Barcelona.

Barcelona.—A última hora de la tarde ha tenido lugar una recepción a bordo del buque almirante de la División de la Escuadra italiana, que se encuentra en este puerto.

A la recepción asistieron las autoridades civiles y militares y la Colonia de dicho país. Con tal motivo el buque se encuentra empavado. Por la noche ha tenido lugar un baile a bordo del crucero insignia italiano. Los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch». Hoy, a bordo del barco «Gari-

Se ha pedido como remedio la construcción rápidamente del canal de Campotejas, cuyos estudios están terminados hace mucho tiempo. (Mencheta).

Llega Carmencita Franco.

Oviedo.—Hoy, a las siete, ha llegado la hija del Generalísimo, Carmencita Franco, acompañada de su tía doña Isabel Polo.

Se alojan en casa de sus padres, en la calle de Uria, y hoy, domingo, asistirán a la bendición y entrega en la Universidad del banderín del SEU, del que será madrina Carmencita. (Mencheta).

Lotería Nacional

Burgos.—En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Burgos, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes: Con 100.000 pesetas, número 31.333, Alicante, Gijón, Valencia. Con 70.000 pesetas, número 26.032, Zaragoza, Palma de Mallorca, Valencia. Con 35.000 pesetas, número 24.569, Sevilla, Barcelona, Zaragoza. Con 30.000 pesetas, número 15.091, Manresa, Palma de Mallorca, Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas: 3.554, Cádiz; Bilbao; 5.148, Barcelona, Madrid; 9.119, Barcelona, Manacor, Valencia; 10.772, Barcelona, Málaga, Madrid; 16.044, Manresa; 17.451, San Sebastián, Toledo, Madrid; 17.499, Barcelona, Tafalla, Valencia; 19.723, Cádiz, Barcelona, Madrid; 20.876 Logroño, Barcelona, Madrid; 27.070, Motril, Barcelona, Madrid; 30.386, Eibar, Sevilla, Valencia; 32.922, León, Palma de Mallorca, Córdoba.

AMA DE CRÍA, soltera, joven, primariza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle del General Espartero, número 5, Pizarrales (Salamanca). 2-1

BOBOLINA.—Mata y evita el gorgojo. Único producto de garantía. Pídale en las principales droguerías. (R) 8-4

ESTERILIZACIONES.—Eficacia completa, solo se consigue con Bobolina. Pedidos al por mayor, Emilio Bobo. Salamanca. (R) 8-4

TRASFASO taller de carros en Aldeanueva, con maderas necesarias de negrito, secas, y pinas y rayos lo mismo, con herramientas necesarias para el taller, con su fragua correspondiente en el mismo. También vendido una vaca de leche. Para tratar, con Nicolás Delgado, en dicho pueblo. 8-2

LABRADORES!—Contra el Gorgojo. Bobolina. Patentado. De venta, principales Droguerías. (R) 8-4

EL SEÑOR DON DEMETRIO HERNANDEZ GONZALEZ. Duero del Parador "La Basilla". FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 1 DE JULIO DE 1939 a los setenta y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Josefa Valverde; hijos: don Jesús (alférez de Flechas Verdes, ausente), y Cándida; hermanos: doña María, doña Rosaura y don Vidal; hermanos políticos, tíos primos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran muy agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 2, a las seis y media de la tarde.—Casa mortuoria: Palacios Valdés, I. H. (Regato del Anís). Funeral: El martes, día 4, a las ocho de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

"EL ADELANTO" cuesta hoy, domingo, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación 20 CENTIMOS. Los cinco céntimos de aumento se destinan a la compra de periódicos para el soldado. El precio de EL ADELANTO, los restantes días de la semana, seguirá siendo el de 15 céntimos

Noticias breves

Las nuevas depuraciones soviéticas alcanzarán ahora al actual jefe del Estado Mayor rojo

Las tropas francesas están procediendo a la evacuación del Sandjack

Daños del temporal en Bulgaria
Destitución de un jefe soviético
Riga.—Comunican de Moscú que según los círculos soviéticos, se cree que en el próximo reemplazamiento del actual jefe del Estado Mayor rojo, Chapochaikoff, por el jefe del segundo ejército en extremo oriente, Stern.

Un ministro multado. Estocolmo.—La policía de Estocolmo ha condenado al Primer Ministro de Suecia a una multa de quinientas coronas por exceso de velocidad de su automóvil.

El atentado contra la Duquesa de Kent
Londres.—El individuo que hace un mes aproximadamente disparó un tiro contra la Duquesa de Kent sin herirla, ha sido condenado a un mes de prisión.

Acuerdos comerciales de Italia
Roma.—Hoy han sido firmados varios acuerdos comerciales entre Italia y Bulgaria. Además, como resultado de la reunión del comité mixto económico italo-rumano, se ha firmado un protocolo adoptando medidas para facilitar el desarrollo de los cambios comerciales entre Italia y Rumania.

Malas condiciones de los alimentos
París.—Se ha descubierto que gran cantidad de carne destinada a los soldados franceses no se somete a las disposiciones higiénicas más elementales, de forma que resultaba peligrosa a causa de su suciedad y malas condiciones.

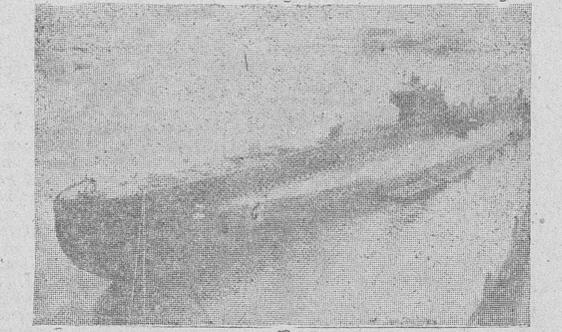
Este escándalo ha provocado también el del pan destinado a la tropa de la línea Maginot.
París.—De conformidad con las disposiciones del nuevo tratado franco-turco, las tropas francesas han empezado a evacuar el Sandjack.

Estambul.—Comunican de Antioquia que las tropas francesas han empezado a evacuar el Sandjack.
Los estudiantes nacionalistas polacos
Varsovia.—La prensa judía observa que a pesar de que la policía oficial se halla uniformada con las directivas de las grandes democracias, los estudiantes nacionalistas han intensificado su campaña antisemita hasta el punto de que el número de estudiantes judíos en la Universidad ha sufrido gran disminución.

LOS CEMENTERIOS DE NAVIOS Peligros del fondo del mar y sistemas de salvamento

Setenta toneladas de presión sobre el cuerpo humano. - El aparato Davis y la campana Monsen

Berlín.—Aún vive en todo el mundo la impresión angustiosa causada por la serie de catástrofes que ha sufrido la marina de guerra de los Estados Unidos, de Inglaterra, y por último, de Francia. Tres submarinos el "Squalus", el "Thetis" y el Phoenix, no han vuelto a la superficie. En tanto que la tripulación del primero pudo ser casi completamente salvada, la de los otros dos permaneció encerrada en la caja de acero que yace en el fondo del mar.



El sumergible «Phenix», de la escuadra francesa, que naufragó en aguas de Saigón con setenta y un tripulantes a bordo. (Foto N. Y. T.)

sacrificio de vidas humanas. Con su ingenio y audacia, el hombre ha sabido conquistar el reino de los pájaros y el reino de los peces, el espacio celeste y las profundidades marinas, pero ha debido y debe pagar aún su tributo de sangre. Desde tiempos remotos, el sueño de explorar el misterio del mundo submarino y de lanzarse en vuelo a los espacios, ha vivido siempre en los hombres. Los tesoros que yacen en el fondo del mar, entre los restos de las naves, ofrecieron un incentivo particular para resolver el problema de la inmersión. Uno de estos cementerios de naves se encuentra en Sable Island, al Sur de Terranova. Otro gran cementerio de naves se encuentra en las cercanías de Cabo Cod, entre Nueva York y Boston. Desde 1843 al 1893, o sea en cincuenta años, se han hundido 2.131 navíos. Los progresos de la técnica permitieron aumentar el número de barcos recuperados. Años antes de la guerra, el Gobierno turco hizo explorar por los buzos la bahía de Tascosme en la cual tuvo lugar una gran batalla naval entre la flota rusa y la flota turca, el día 5 de Julio de 1770. Los buzos lograron, al fin, extraer de entre los restos de la nave almirante rusa, que yacía a 30 metros de profundidad, una caja conteniendo 12.000 ducados de oro. Innumerables son aún los tesoros que duermen en el fondo del mar. Pero

Comisión local de subsidio al combatiente

De orden del señor jefe de esta Comisión Local, se cita a todos los perceptores del Subsidio al Combatiente y ex-combatientes, para que se presenten en el Salón de Baile Iris, calleja del Pinto, número 4, para hacerles entrega de los talones de pago correspondientes al mes de Junio, en la forma siguiente:

Lunes, 3.—A las nueve de la mañana se pagarán las letras A, B, C, CH, D.
El mismo día, a las tres de la tarde, E, F, G.
Martes, 4.—A las nueve de la mañana, H, I, J, K, L, LL.
A las tres de la tarde, M, N, N, P, O.
Miércoles, 5.—A las nueve de la mañana, R, S.
A las tres de la tarde, T, U, V, X, Y, Z.

Nota.—Se advierte a los perceptores del subsidio que el que no se presente a cobrar el día señalado, bien personalmente o por una autorización por escrito en caso de imposibilidad física, se consideren como renunciante al cobro de su cuota.
Salamanca, 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Horario de trenes de viajeros a partir del 1.º de Julio de 1939

Table with columns: Numero del tren, CLASE, Hora de llegada, PROCEDENCIA, Hora de salida, DESTINO. Lists train schedules for routes like Fts. de Oñoro, M. del Campo, Astorga, Irún, Peñarada, Cantalapiedra, C. Rodrigo, Medin del Campo, Astorga, Madrid (por Avila), Cantalapiedra, C. Rod go, P. Empalme (1) (3), Astorga (4), P. Empalme, M. de Campo, Zorora, Lisboa, Irún.

- (1) Lleva coches directos para Madrid, vía Plasencia y para Cáceres.
(2) Enlaza en Medina con los rápidos del Norte para Asturias, Santander e Irún.
(3) En Cáceres da combinación para Andalucía.
(4) Enlaza en Astorga para León, Coruña y Vigo.

El delegado provincial de Trabajo se despide de Salamanca

Don Generoso Martín Toledano, que ha venido desempeñando la Delegación provincial del Trabajo en nuestra provincia, al cesar en el cargo, nos envía un cordialísimo saludo, en el que nos ruega hagamos pública su gratitud a cuantas personas tuvieron relación para el desempeño de su misión, por la colaboración prestada.
Agradecemos la atención del señor Martín Toledano, correspondiendo a su salud y ofreciéndole igualmente para seguir laborando por el bien de la Patria.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA
En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vayan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

BALANZAS AUTOMATICAS de 5, 10 y 20 kilos. Rúa, 16.

Reconstrucción de Relojes
Esferista calista
Adaptación de relojes antiguos a forma moderna
NO OLVIDE.
RELOJERIA
PRIOR, 16
Frente a Prado
Publicidad R. E. I.

GAZOL
Publicidad R. E. I.

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quinielas.
LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, el sainete en tres actos y en prosa, original de Pilar Millán Astray, «La Tonta del Bote», por la compañía de Luísa Rodrigo y Ramón Elías.
COLISEUM.—A las cuatro y cuarto, un emocionante film, «El Vengador Misterioso», por Charles Starret.
A las siete y media y once, estreno de la producción de la marca Imperial Films, «Caballería».
MODERNO.—A las cuatro y cuarto y siete y media, «Los cinco del Jazz-Band», por Jenny Jugo.
TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y media y once «El Abogado defensor», por Edmundo Lowe.

PERSONAS de pies delicados, encontrarán en Salpies

el fin de sus molestias. Callos, durazas, etc.
Venta: DROGUERIA RAMIREZ - Rúa, 2

VENDO RADIO y máquina de zapatero. Canalejas, 18, comestibles.

SE VENDEN dos cosas de planta baja, de una vivienda, en el Barrio Garrido. Informarán en la calle de Guerrilleros, número 30.

PENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, PLANOS Y CERTIFICACIONES EN GENERAL. TRAMITACION DE DOCUMENTOS. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

MATRIMONIO solo, dese, piso pequeño. Informarán, Avenida de Italia, número 32.

IMPORTANTE.—Se traspasa un Bar, muy acreditado. Informarán, Representaciones Lurueña. Teléfono, 2092.

SE VENDE coche abierto, cinco plazas, 11 HP. Toda prueba. Información, San Pablo, 44. Taller. (R.)

Profecías de la Madre Rafols

Profecías de la Madre Rafols Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)
También DARAN MUCHA CUENTA A DIOS LOS SACERDOTES QUE SE CONTENTAN CON HACER SOLO EL OFICIO DIVINO Y CELEBRAR LA SANTA MISA (3); eso
(3) Este aviso de la Madre Rafols a los «Sacerdotes que se contentan con hacer sólo el Oficio Divino y celebrar la Santa Misa» tiene una importancia capital para preparar el advenimiento del Reino de Cristo a España y al Mundo entero.
La hora de este divino Reino se retrasará lamentablemente si los Sacerdotes, en vez de «confesar y enseñar la doctrina y el camino del Cielo a tantas almas que están ciegas», no tienen otra ocupación que «el paseo por las calles o paseos concurrenciosos en las tiendas de conversación, en cuya ocupación ordinaria se les van las horas del día; todo esto es tiempo perdido y los que obran así desagravan al Corazón de Jesús, por el mal ejemplo que dan; un Sacerdote tibial en esos sitios ordinariamente con sus conversaciones poco edificatorias son el descrédito de la Dignidad que tienen y con ese proceder, se hacen el blanco de las murmuraciones de cuantas personas los ven perder el tiempo diciendo para sus adentros: Estos sacerdotes qué mal cultivan y qué descuidada tienen la viña que Dios les ha confiado. Por a poder cumplir bien con los Ministerios tan Sagrados del Sacerdocio después de celebrar la Santa Misa y el Oficio Divino, confesar y enseñar la Doctrina deben tener también lección Espiritual leyendo libros de Moral y de Doctrina con lo que podrán alimentar a tantas almas como en el mundo se están muriendo de hambre y si no están llenos de Dios por más que prediquen y hagan mucho ruido no darán más que palabras, porque nadie puede dar lo que no tiene.
Hermanas mías, pidan todos los días para que en la Iglesia de Dios nunca falten santos Sacerdotes y Prelados celosos de la salvación de las almas y que todas las personas que a El estamos consagradas le sirvamos con fidelidad. Si todas fuésemos celosas de su gloria no se perderían tantas almas.
Todo esto que yo escribo nunca jamás lo hiciera si no fuera por mandato del Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen, pues sólo Ellos saben el martirio que es para mí decir estas cosas, siendo yo la más imperfecta de todos. (4). Lo único que me consuela es que el escribir siempre me sirve de Cruz y la Cruz es el mejor manjar para alimentar el alma. Por nuestra parte nunca debemos elegir las cruces; lo mejor es recibirlas todas como venidas de las manos de nuestro Dulce Jesús.
No quiero dejar de decir también que todas estas maneras acorres me las hicieron un primer viernes del mes de Junio, haciéndome ver muy claramente NO HABIA MEDIO MAS EFICAZ PARA REPARAR LAS FALTAS DE LAS PERSONAS CONSAGRADAS A DIOS QUE OFRECERSE COMO VICTIMA PARA TODO LO QUE EL QUIERA Y TRABAJAR SIN DESCANSO POR INTRODUCIR EN TODO EL MUNDO LA DEVOCION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. (5)
Otro viernes después de comulgar me dijo el Corazón de Jesús: «Hija mía, cuánto consuelo encuentro en esta pequeña Hermandad; recibo tanto placer en este Santo Hospital por la fidelidad con que todas me amáis y por las muchas almas que me conquistáis que esto me hace olvidar las ingraticas y ofensas que recibo de otros partes». En este mismo día me hizo ver mi Dulce Jesús un gran tesoro de gracias de salvación que la destinaba para esta Congregación, prometiéndome en recompensa del amor que todas le tenemos que TODAS LAS PERSONAS QUE MUERAN BAJO NUESTRA TUTELA Y CUIDADOS

es muy poco y eso no es dar «paso» a las almas; hay que confesar y enseñar la Doctrina y el camino del Cielo a tantas almas que están ciegas y no tienen quien las guíe por los senderos del bien. Contra este deber faltan a unos Eclesiásticos, cuya ocupación ordinaria después de celebrar la Santa Misa no es más que el paseo por las calles o paseos concurrenciosos o el otro enerse en las tiendas de conversación, en cuya ocupación ordinaria se les van las horas del día; todo esto es tiempo perdido y los que obran así desagravan al Corazón de Jesús, por el mal ejemplo que dan; un Sacerdote tibial en esos sitios ordinariamente con sus conversaciones poco edificatorias son el descrédito de la Dignidad que tienen y con ese proceder, se hacen el blanco de las murmuraciones de cuantas personas los ven perder el tiempo diciendo para sus adentros: Estos sacerdotes qué mal cultivan y qué descuidada tienen la viña que Dios les ha confiado. Por a poder cumplir bien con los Ministerios tan Sagrados del Sacerdocio después de celebrar la Santa Misa y el Oficio Divino, confesar y enseñar la Doctrina deben tener también lección Espiritual leyendo libros de Moral y de Doctrina con lo que podrán alimentar a tantas almas como en el mundo se están muriendo de hambre y si no están llenos de Dios por más que prediquen y hagan mucho ruido no darán más que palabras, porque nadie puede dar lo que no tiene.
Hermanas mías, pidan todos los días para que en la Iglesia de Dios nunca falten santos Sacerdotes y Prelados celosos de la salvación de las almas y que todas las personas que a El estamos consagradas le sirvamos con fidelidad. Si todas fuésemos celosas de su gloria no se perderían tantas almas.
Todo esto que yo escribo nunca jamás lo hiciera si no fuera por mandato del Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen, pues sólo Ellos saben el martirio que es para mí decir estas cosas, siendo yo la más imperfecta de todos. (4). Lo único que me consuela es que el escribir siempre me sirve de Cruz y la Cruz es el mejor manjar para alimentar el alma. Por nuestra parte nunca debemos elegir las cruces; lo mejor es recibirlas todas como venidas de las manos de nuestro Dulce Jesús.
No quiero dejar de decir también que todas estas maneras acorres me las hicieron un primer viernes del mes de Junio, haciéndome ver muy claramente NO HABIA MEDIO MAS EFICAZ PARA REPARAR LAS FALTAS DE LAS PERSONAS CONSAGRADAS A DIOS QUE OFRECERSE COMO VICTIMA PARA TODO LO QUE EL QUIERA Y TRABAJAR SIN DESCANSO POR INTRODUCIR EN TODO EL MUNDO LA DEVOCION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. (5)
Otro viernes después de comulgar me dijo el Corazón de Jesús: «Hija mía, cuánto consuelo encuentro en esta pequeña Hermandad; recibo tanto placer en este Santo Hospital por la fidelidad con que todas me amáis y por las muchas almas que me conquistáis que esto me hace olvidar las ingraticas y ofensas que recibo de otros partes». En este mismo día me hizo ver mi Dulce Jesús un gran tesoro de gracias de salvación que la destinaba para esta Congregación, prometiéndome en recompensa del amor que todas le tenemos que TODAS LAS PERSONAS QUE MUERAN BAJO NUESTRA TUTELA Y CUIDADOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE GASTROMONTE
Fuente «VITA»
LAS MEJORES AGUAS ESPAÑOLAS DE MESA
DECLARADAS DE UTILIDAD PUBLICA
CURAN LAS ENFERMEDADES DEL Riñón, vejiga, hígado y estómago
Para Pedidos en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

SE SALVARAN HACIENDOLES INVOCAR SU DULCISIMO NOMBRE. (6)
Y a continuación me dijo: «Yo he santificado este Hospital de Gracia y POR MAS GUERRAS Y VICISITUDES QUE PASEN NO TEMALS, PREVALECERA CONTRA TODO. (7)
EN UN RINCON DE ESTE SANTO ASILO DE DOLOR, DENTRO DE UNOS POCOS AÑOS MORIRAS. YO HARE EN RECOMPENSA DE LA FIDELIDAD CON QUE ME
(6) Es notabilísima esta Profecía sobre la salvación eterna de todas las personas que mueran bajo la tutela y cuidados de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, invocando el dulcísimo nombre de Jesús.
No se contenta el Señor con prometer la salvación eterna a todas las Hermanas que perseveren en su santo Instituto, sino que extiende también esta espléndida promesa a cuantos mueran bajo su tutela y cuidados.
La promesa es formidante. Respecto a su interpretación, creemos que se trata de todos los enfermos que mueran en sus Hospitales, de los asilados que mueran en sus Asilos, las niñas y jóvenes que mueran en sus Escuelas y Colegios, los neófitos que mueran en sus Misiones, en una palabra—como dice la Madre Rafols—«todas las personas que mueran bajo nuestra tutela y cuidados».
La Congregación de Santa Ana será, pues, en orden a la salvación eterna, una especie de segurísimo salvavidas arrojado acá y allá por el Divino Piloto de la Hermandad para que, asidas a él, arriben a las eternas playas, almas de todos los pueblos y rincones del Mundo.
Aunque no fuera más que por este motivo, todas las Naciones de la Tierra deberían tener en sus dominios Casas, Hospitales, Asilos, Colegios o Misiones de la Congregación de Santa Ana, procurando así facilitar la salvación eterna de sus súbditos.
Cuando esta singularísima promesa sea conocida por el Mundo, creemos que ella sola bastará para que se realice la Profecía, fantasma veces repetida, de que a la Hermandad «El se encargará de extenderla», «la Hermandad será numerosa», «se extenderá por todo el mundo y será tan conocida como la Compañía de Jesús», «con mucha claridad he visto que la Hermandad crecerá mucho».
(7) Es curioso observar cómo multiplica Nuestro Señor, en estas Profecías, las promesas de perdurabilidad en favor de las instituciones, que han de verse más duramente perseguidas. El Hospital de Gracia, como antes la Compañía de Jesús, la Congregación de Santa Ana, la Casa Noviciado, la Imagen del Pilar, la Exposición del Santísimo Sacramento y el Reino de Cristo en España, recibe ahora de labios del Señor la promesa de que permanecerá incólume hasta el fin de los tiempos, «por más guerras y vicisitudes que pasen».

(Con Censura Eclesiástica)

Colegio de Titulares Mercantiles de Salamanca

Habiendo terminado los exámenes de enseñanza libre en la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca...

Señoritas Ana María Martín Gaité, Blar Blanco Juanes y María García y García.

Grandes fiestas de la Visitación de Nuestra Señora, en Fuente-sauco

Día 1 de Julio.—A las doce horas comenzarán las fiestas con disparo de bombas, elevación de globos, toque de campanas y desfile por las calles de gigantes y cabezudos.

A las seis de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en la ermita de la Virgen de la Antigua...

A las diez de la noche, en la plaza del Generalísimo Franco, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales japoneses...

A las once tendrá lugar el segundo encierro, para trasladar los toros de los corrales de la calle Derecha a los de la Plaza.

A las diez de la noche se celebrará un gran baile en la plaza del Generalísimo Franco.

A las diez de la noche se celebrará en el Nuevo Teatro de esta villa la presentación de la preciosa comedia en tres actos titulada "Poca cosa es un hombre"...

APARATOS DE RADIO y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.



GOBIERNO CIVIL DE VILLAVIEJA DE YELTES

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO En la Sección de Pasaportes de la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, sita en la Plaza de Colón, número 1...

Nobilia

«la Crema invisible y presente» DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

RADIO

Programa de las emisiones de hoy, domingo, en Inter Radio Salamanca E. A. J. 56 Sobremesa.—A las 14: Sintonía, información y música ligera.

Teodoro Sánchez Alvariz MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestiva y Respiratoria

NOTICIAS

Pasado mañana, martes, hace dos años que murió en Salamanca el antiguo y probo tipógrafo de nuestros talleres, Manuel García Martín.

DR. CUERVO

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna RAYOS X

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado

FARMACIAS DE GUARDIA DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Viuda de Bustos, Concejo, 7. Don Antonio Asensio, San Justo, número 26.

Doctor R. Ramos

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la infancia

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

Partido de fútbol

A las siete de la tarde, en el campo de Villavieja, pues no dudó un momento del éxito de los pequeños...

VENDO dos casas, una Paseo de las Carmelitas

CASA.—Se vende, en Ciudad Rodrigo, situada en la calle Julián Sánchez, número 4.

LIAS, SOGAS y MAROMAS

LIAS, SOGAS y MAROMAS, gran surtido, a precios reducidos, se venden en casa de Julián Domínguez.

Diario de la Ciudad

Ayer fue día de júbilo aunque éste se haya celebrado en la intimidad de cada casa o de cada conciencia...

DR. CUERVO

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna RAYOS X

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado

FARMACIAS DE GUARDIA DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Viuda de Bustos, Concejo, 7. Don Antonio Asensio, San Justo, número 26.

Doctor R. Ramos

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la infancia

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

Partido de fútbol

A las siete de la tarde, en el campo de Villavieja, pues no dudó un momento del éxito de los pequeños...

VENDO dos casas, una Paseo de las Carmelitas

CASA.—Se vende, en Ciudad Rodrigo, situada en la calle Julián Sánchez, número 4.

LIAS, SOGAS y MAROMAS

LIAS, SOGAS y MAROMAS, gran surtido, a precios reducidos, se venden en casa de Julián Domínguez.

Oficina provincial de colocación obrera

Continuación de la relación que se viene publicando en la prensa local con fechas 27 de Junio y siguientes.

DEPORTES

Esta tarde, a las cinco y media en punto, se jugará el gran partido de campeonato ya anunciado en días anteriores entre el C. D. JUVENIA y C. D. TORMES.

Fiesta del Sacramento

En la iglesia parroquial de la Purísima, se celebra hoy la fiesta del Augusto Sacramento del Altar.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887...

Círculo Misional San Juan Bosco

¿Qué es el Oratorio Festivo? Frequentemente, desde estas columnas, se ha hablado del Oratorio Festivo de este círculo...

DEPORTES

Esta tarde, a las cinco y media en punto, se jugará el gran partido de campeonato ya anunciado en días anteriores entre el C. D. JUVENIA y C. D. TORMES.

Fiesta del Sacramento

En la iglesia parroquial de la Purísima, se celebra hoy la fiesta del Augusto Sacramento del Altar.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887...

Table with 4 columns: Nombres, Domicilio, Telé., Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

HOLANDESAS advertisement featuring an illustration of a cow and text describing agricultural products.

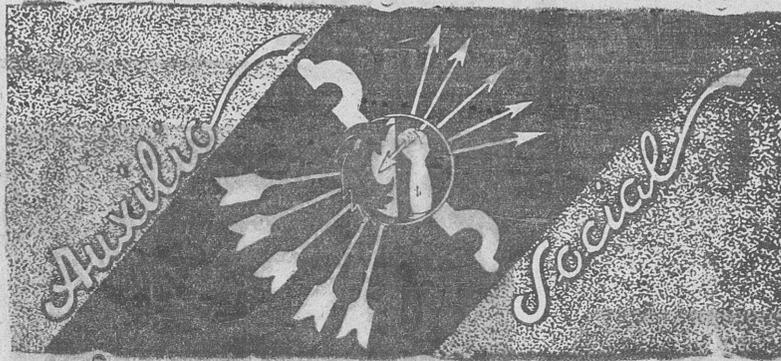
MIRULIPTOL advertisement for hair care products.

Banco del Oeste de España advertisement detailing capital, branches, and services.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Renovación del Ayuntamiento. - Designación de cargos. El viernes pasado, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la renovación del Ayuntamiento...

cenciado, el practicante que ha prestado sus servicios en este Hospital Militar, don Alberto García López. Ha salido para Madrid, la respetable señora doña Concepción Diez Taravilla y Ojeda...



Hoy, domingo, 2 de Julio, cuetación pública de Auxilio Social en la capital y en los pueblos de la provincia

Fiesta del Sagrado Corazón en Fuente de San Esteban

Como habíamos anunciado días pasados, el día 29 se celebró la gran fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la novena, el altar estuvo artísticamente adornado con profusión de flores...

Juzgado militar número 3

Se interesa la urgente presentación en este Juzgado del vecino de esta capital Justo Sánchez Guerra, para comunicarle un asunto que le interesa.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ULTAS PRODUCIDAS EN EL MES DE JUNIO. Pedro Gómez Bares y Pedro Pascual Sánchez, de Alberca (La), adheridos. Juan González González, de Aldeanueva de la Sierra, adherido...



Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 1 de Julio de 1939. Premio de 20 pesetas, número 339. Premiados con 3 pesetas: 309, 139, 239, 439, 539, 639, 739, 839, 939.

“BOLETIN DEL MOVIMIENTO”

En el número correspondiente al día de hoy se publican, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación. Orden de 19 de Junio de 1939, complementaria de la de 30 de Mayo de 1939...

Excursión de niños catequistas

Los niños de la Catequesis de la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, salieron en número de trececientos, de excursión al campo...

Velada teatral por el Cuadro Artístico del S. E. U.

El viernes pasado actuó en este teatro el Cuadro Artístico del S. E. U. de Salamanca con el siguiente programa: 1.º Prólogo de Antonio Casero recitado por el camarada Santos Pérez...

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Han salido. Para Albacete, don José Grau López.

LA BODA DE HOY

A las once y media de la mañana y en el Altar de la Virgen del Rosario, del templo de San Esteban, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Pavasio Sánchez...

bastante tiempo, granjeándose el respeto y el cariño de cuantos la trataron, por sus virtudes y caritativas costumbres.

En el Palacio Episcopal de Salamanca, contrajo matrimonio, no hace muchos meses, con el coronel Franco, cuyo acto constituyó un acontecimiento en la vida de sociedad salmantina.

La noticia de su muerte ha causado profunda impresión en Salamanca, siendo muchísimos los testimonios de pésame, que el coronel Franco ha recibido, a los que unimos los nuestros más sinceros.

Ayer falleció en nuestra capital el dueño del Parador “La Basilla”, don Demetrio Hernández González, a la avanzada edad de setenta y un años, confortado con los Santos Sacramentos.

Don Demetrio Hernández González deja un huero imposible de llenar, por las bondades y simpatías y su constancia en el trabajo que adornaron siempre a tan respetable señor.

Persona muy conocida, era estimada de cuantos lo conocieron, por lo que en esta triste fecha, serán innumerables los que a sus familiares harán presente su dolor, como nosotros lo hacemos a su desconsolada esposa, doña Josefina Velarde; hijos: don Jesús (alférez de Flecheres Verdes, ausente) y doña Cándida; hermanas: doña María, doña Rosaura y don Vidal, hermanos políticos, tios, primos y demás familia.

Beneditirá la unión, el padre dominico Vicente Bercebar.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados serán obsequiados con un banquete en un céntrico hotel, y seguidamente los recién casados marcharán en viaje de novios por distintas poblaciones de España.

Dadas las simpatías que cuentan entre nosotros, tanto los contrayentes como sus familias, a la boda asistirán numerosísimos invitados, de los que han recibido valiosos regalos.

De todas veras deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

OTRA BODA

Juan Boucol Escandell y Piedad González Fernández. - A las once y media de la mañana del pasado miércoles, día 28, se celebró en la iglesia parroquial de San Martín el enlace matrimonial de la distinguida señorita Piedad González Fernández...

VARIAS. Visjan por Francia la emperatriz de Annam con el pequeño príncipe heredero Bao-Long y las dos princesas Phuong-Mai y Phuong-Lieng.

El emperador, que recientemente llegó a Cannes procedente de Extremo Oriente, se hospeda en el castillo de Thorene, donde la familia imperial pasará el verano.

LA MODA

El masaje. Son de suma importancia los beneficios del masaje en las curas de adelgazamiento. Los regímenes y el ejercicio físico inclusive, dan como resultado generalmente el adelgazamiento del busto, pero las caderas, los muslos y las piernas son mucho más difíciles de reducir.

El enfermo se siente cansado, incapaz de acción, no tiene gusto en nada, exagera la menor molestia, y pierde todo entusiasmo. Lo que le produce satisfacción le irrita, las veladas prolongadas le cansan, le pesa la vida. En estos casos es cuando una cura mixta de cultura física y masaje con gimnasia respiratoria, produce efectos sorprendentes.

La primera sensación que se obtiene es la de bienestar, pues el masaje activa enormemente la circulación de la sangre, las toxinas y residuos se van eliminando y además al dar directamente al masaje sobre las partes de que hablamos antes, más difíciles de reducir, éstas también van quedando más delgadas a tono con el resto del cuerpo. Claro que el masaje hay que saber darle y es muy difícil poderlo hacer una misma.

Pero hay que decir que el masaje constituye la verdadera gimnasia de los órganos internos y la más importante por lo tanto para la salud. Regulariza el sistema nervioso, obra sobre las glándulas de secreción interna, cuyo buen funcionamiento es la base de la salud, y belleza.

TRANSPORTES MADRID - SALAMANCA. - Servicio de paquetería y encargos. De domicilio a domicilio, entre las plazas de Madrid, Salamanca, Avila, Peñafiel y puntos intermedios. Garage Gran Vía. Teléfono 1552. Salamanca. En Madrid, Donoso Cortés, 5.

Notas diversas. Aplazadas las obras de reforma del Hotel del Turismo de Enrique II, ha marchado para Huesca, el maestro de dichas obras don Víctor López y familia.

Dr. Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTOS. CONSULTA A LAS DOCE. San Justo, 25. Teléfono 1303.

AGUAS AZOADAS. Inhalaciones y Pulverizaciones. Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial. Pulverizaciones Medicamentosas. DUCHAS y BAÑOS higiénicos, salinos y sulfurosos. Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007. SALAMANCA.

COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA (Antes Academia Labor). Plaza de Anaya, 7. Salamanca. El día 1 de Julio comenzarán clases especiales para Ingreso de Bachillerato, verificándose los exámenes en el mismo Colegio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR y cintas. Reparaciones y servicio de taller. Rúa, 16. SE VENDE coche, cuatro plazas, 8 HP, toda prueba. Informarán, Fernando, José De-Bernardi Romero, Alfredo Ramón Primo, José Rodrigo Laruscain, Isidra García Guevara, Julia García Hernández y Pilar Conde Salvador, de Salamanca, adheridos.

Servicios de Intendencia de Salamanca. Depósito de Material de Campaña. ANUNCIO. El próximo día 5 de Julio de 1939, a las once horas, en los locales de las oficinas de este Depósito (Cuartel de Los Caídos), se procederá a la venta, por concurso, de unos 10.000 kilogramos de retal de cuero.

Dr. Serafin de Dios. MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, 2. 2.º. Teléfono 1967. María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Generalísimo Franco, núm. 77, pral. “Monja Quina”, APERITIVO Y RECONSTITUYENTE. Agente General para esta región, BENIGNO GARCIA GONZALEZ. Avenida de Italia, 40. Tel. 1668. SALAMANCA.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

AGOSTADERO. - Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdunciel, 300 ovejas merinas o castellanias, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yeltes. 5-5. SE VENDE un carro de varas, semi-nuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda. 6-4. SE ALOQUILA, un local en la calle de Oliva, número 6. Para entenderse en el precio y condiciones con Ángel Fraile, en el número 35 de la misma calle. 5-2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ESPOZ Y MINA, 11 y PASAJE, 17-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1889. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1939. SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA. Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... Imposiciones a seis meses... Prestamos: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc. a 5 por 100. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada; don Enrique Esperabé de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Ángel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Onís.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 693.2 Sombra, 25.8 Mínima 8.0 Seco,  
21.8 Húmedo 11.6. Viento ENE.—Fuerza, 1 Cielo,  
despejado. Tiempo variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 4.49 a 19.49  
Luna: 20.46 a 6.36  
Cto. Mgte. el día 9  
LUNES  
3  
Stos. Anstello, ob;  
Trifón, Eugenio, ob;  
Cinto, Marcos, Mu-  
ciano, mrs.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Fijación de las raciones de tipo individual de los productos alimenticios

Los artículos que necesitarán autorización especial de las Delegaciones provinciales de Abastos y los que quedarán en libertad de tráfico

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una orden sobre administración de bienes de los declarados responsables políticos y de partidos y agrupaciones declaradas fuera de la ley.

Se dispone que los jueces civiles especiales para asistir a esta administración, podrán designar administradores con retribución fija o proporcional dentro de los límites máximos establecidos en la Ley de Enjuiciamiento civil. Dentro de este mismo límite podrán sufragarse los que ocasionalmente la Inspección de Vigilancia de tal administración. Las mismas facultades tendrá la Jefatura Superior Administrativa de responsabilidades políticas con relación a la administración de los bienes incautados a partidos y agrupaciones políticas y sociales declarados fuera de la ley, sin perjuicio de la delegación expresa de atribuciones en favor de otros funcionarios civiles o militares que puedan hacerse.

Orden de Industria y Comercio regulando la distribución de productos alimenticios.

Se fijan como raciones de tipo individual, correspondientes al hombre adulto de cada artículo sometido a racionamiento, la siguiente:

Pan, 400 gramos; patatas, 250; legumbres secas, 100; aceite, 50; ca-

fé, 10; azúcar, 30; carne, 125; tocino, 25; bacalao, 75; pescado fresco, 200.

Las raciones de tipo diarias, hasta catorce años, serán el 60 por 100 de las correspondientes al hombre adulto. La mujer adulta, el 80 por 100 de las del hombre de la misma edad. Las de hombres y mujeres desde sesenta años en adelante, el 60 por 100 de las del adulto.

Estas raciones tipo, se fijan únicamente a fin de regular la distribución de cada uno de los artículos sometidos a racionamiento, sin que ello preceptúe que cada una de las raciones haya de suministrarse diariamente. (Mencheta).

También publica el "Boletín Oficial" otra orden del Ministerio de Industria y Comercio, que determina la mercancía cuyo comercio interprovincial requiere temporalmente previa autorización de las Delegaciones provinciales de Abastos y que serán las siguientes:

Patatas, Arroz, garbanos, judías, lentejas, azúcar, café, aceite, heno, granos vacuno y lanar y de cerda, carnes congeladas, tocino, bacalao, huevos y leche condensada.

Los restantes artículos de subsistencia y de uso y vestido quedan en libertad de tráfico, pero precisarán que su movilización se someta a conocimiento de la Delegación correspondiente. (Mencheta).

Una sola enfermedad, el reumatismo, ha hecho perder, en algunos años, más jornadas de trabajo que las nuegas en régimen liberal. Para combatir ésta y otras enfermedades, el Estado Nacional Sindicalista ha creado la Bolsa de Cura de Aguas.

## España y el Japón

«... La Salamanca que enhechiza»

Akira Tuyno, es un japonés a sus veintidós años, corrección, cortés, hierático, audaz, amante de la carrera diplomática, que ha hecho su aparición en nuestra ciudad y se le ve estos días absorto y ensimismado admirando nuestras joyas arquitectónicas.

Viene a aprender el español, para tener ancho campo en su ulterior elegante misión social, cuando vaya a desempeñar altas funciones en los sudamericanos países del habla castellana.

El Japón, por encima que asombra al mundo con sus detalles de organización nacional, se cuida de enviar, cabe a la sede del saber humano, como es nuestra alma máter, a muchos pensionados distinguidos, becarios, que diríamos nosotros, para que aprendan la lengua de Cervantes, donde, sin alteraciones, resulta más fluida, armoniosa y cristalina.

Akira Tuyno es un eslabón de la cadena escolar que une la cultura de Occidente con la de Oriente, como lo fueron aquel inquieto Sinki Yokoma, aquel otro gentil Sincaro Tani y el caballero ahijado de la Catedral salmantina Harusige Caneda. Actualmente Sinki está en Egipto, Tani en Tokio y Caneda en América del Sur, como golondrinas intelectuales que, rápidas, volaron al ras del planeta y por todos los mundos, para difundir la espiritualidad y que escriben a menudo con nostalgia cherra y con la «querencia» de la Salamanca que enhechiza.

Hoy dialogamos con Akira Tuyno que, sabiendo solamente algunas palabras de nuestro idioma, habla muy bien el inglés y regularmente el francés, y se propone pasar dos años en nuestra ciudad, porque son sus ansias dominar el español. Es muchacho hijo de noble familia de la capital del Mekado, fino, de sencillo trato, esmerada educación y mucha cultura, circunstancias que le adaptan y accliman a cualquier medio ambiente, por muy desconocido que le sea. Con su Vademecum japonés-español, como breviario sacerdotal y su carnet de notas con lápiz en ristre, ensarta fra-

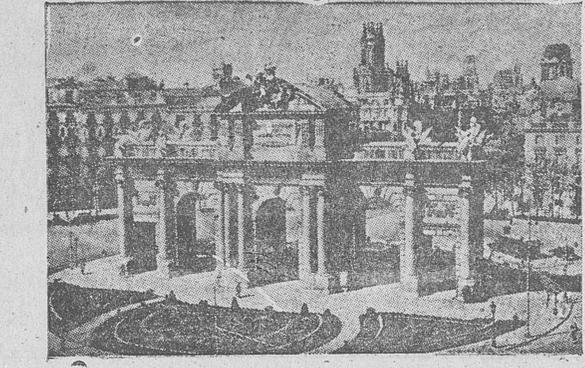
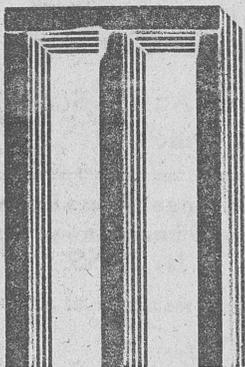
ses transformando con malabarismo filológico, los para nosotros saltados jeroglíficos de su lengua.

Nos ha dicho que desea vivamente conocer al Caudillo Franco y al general Millán Astray, por los que siente ferviente devoción y de los que allá en su lejano país de Oriente guarda dos fotografías.

Se levanta con el alba y estudia sin descanso horas y horas, con tenacidad admirable. Morigerado en la mesa, echa de menos la cocina japonesa, tan distinta de la nuestra; no fuma, porque en el Japón no se permite eso a los estudiantes, y no liba bebidas alcohólicas, porque, según él, «ladean la cabeza».

En la mesa familiar se le abre a preguntas, creyendo los que con él conversan que cuanto más alto le hablen mejor entiende y está aturrido el pobre chico; pero él, que es muy simpático, tolera sin protestas esos desmanes de voz de sus interlocutores. El verle ante una fuente del clásico cocido español fué curioso. Los garbanos, para él completamente desconocidos, le resultaron extrañas bolitas que se escapaban a su tenedor; sin embargo, las ensaladas, los pescados, él toma con azúcar, las frutas confitadas y al natural, sobre todo las cerezas, le privan extraordinariamente, mientras deja sobre el plato el jamón, las carnes y los embutidos.

El día pasado fué a la charlotada, rióse mucho, aprendió a llamar a los toritos, «churros», y al presentarle al día siguiente el desayuno de chocolate con churros, se volvía loco para comprender que no se le servía el chocolate con toritos pequeños, como él había apuntado en su carnet, que eran los churros. Sin embargo se entiende perfectamente con una niña de cuatro años que, como él, está aprendiendo a hablar.



## MADRID

Los actos que organizará la Academia de Jurisprudencia para honrar la memoria de don José Calvo Sotelo

La instalación de los Servicios de Bellas Artes. Madrid.—Todos los Servicios de la Jefatura Nacional de Bellas Artes han quedado instalados en el Ministerio de Educación Nacional.

También se instalaron en el mismo edificio las oficinas del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico y teatros nacional y municipal. (Mencheta).

Ha comenzado a funcionar el expreso Madrid-Sevilla.

Madrid.—Hoy ha comenzado a circular el expreso Madrid-Sevilla.

Los restantes artículos de subsistencia y de uso y vestido quedan en libertad de tráfico, pero precisarán que su movilización se someta a conocimiento de la Delegación correspondiente. (Mencheta).

Para asistir a los actos conmemorativos del centenario de Fortuny.

Madrid.—Para asistir a la solemnidad conmemorativa del centenario del pintor Fortuny, que tendrá lugar hoy, domingo, en Reus, ha salido el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, acompañado de don Marcelino Santa María, en representación de la Real Academia de San Fernando y del jefe de la Sección de Bellas Artes.

El acto será presidido por el señor D'Ors, y tomarán parte

Akira es muy romántico y un soñador sentimental, como hijo de Oriente. Admirando la Universidad, decía a los que acompañábamos que

—Como acercando el oído a las caracolas se oye el rumor de las olas, me dijeron una vez que acercando también el oído a las piedras de la Universidad de Salamanca se oía el rumor de los siglos y la voz de los antiguos sabios.

A lo que respondió una señorita acompañante:

—Mira Akira, yo no sé si se oír todo eso que tú dices; pero no acercques tu cabeza a la piedra cuando estés con tus amigos, porque eso lo dicen para darte un coscorrón.

Y absorto se quedó el japonés Akira ante la advertencia, mirando el gran basamento de la Universidad, que lo va a proñer, en la Salamanca que enhechiza, y coscorronea.

A. CALAMA SANZ

don Eduardo Marquina, de la Real Academia de Bellas Artes; y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Barcelona.

Cuando regrese a Madrid don Eugenio D'Ors se ultimarán la apertura del Museo del Prado, que tendrá lugar a fines de la próxima semana, así como de la exposición de obras del pintor Rosales, en dicho Museo. (Mencheta).

Para honrar la memoria de don José Calvo Sotelo.

Madrid.—La Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha celebrado una reunión para tomar acuerdos con motivo del tercer aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo.

Se acordó sumarse a todos los actos que tengan lugar en Madrid en dicha fecha y honrar su memoria nombrando presidente perpetuo de dicha Academia.

Asimismo, se tomó el acuerdo de organizar un acto necrológico, al que serán invitados a tomar parte don José María Pemán y el señor Golecochea, y en el cual intervendrá por la Corporación don Adolfo Fons Humbert. Se solicitará también del Gobierno que presida el acto un ministro.

Para el acto inaugural del curso de 1939-1940 se invitará al Generalísimo Franco y tendrá lugar un ciclo de conferencias para divulgar y enaltecer las obras jurídicas, políticas, sociales y económicas del señor Calvo Sotelo. (Mencheta).

Bautizo de sesenta niños

Madrid.—En la iglesia parroquial de Chamartín de la Rosa se ha verificado hoy el bautizo de sesenta niños, nacidos durante la dominación roja. (Mencheta).

Importantes detenciones

Madrid.—Entre las últimas detenciones practicadas, figuran las de Lorenzo Alvarez Gaviranes, autor de muchísimos asesinatos; Miguel González Graña, convicto y confeso de más de veinte, entre ellos de cuatro sacerdotes; José Navarro Rodríguez, también autor de gran número de crímenes; y Engracia Cordeiro, participante en la matanza de presos del tren de Jaén. (Mencheta).

Imposición de multas.

Madrid.—En la secretaría del alcalde ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta de haber sido impuestas por valor de 8.640 pesetas a diferentes industriales y comerciantes por faltas cometidas en materia de subsistencias. (Mencheta).

La exposición de Arte Sacro no será trasladada a ninguna otra capital.

Madrid.—En una nota facilitada por el Ministerio de Educación Nacional, se insiste en que la Exposición Internacional de Arte Sacro no será trasladada a ninguna otra capital y que la clausura tendrá lugar el día 6 de Agosto en Vitoria. (Mencheta).

Funerales.

Madrid.—Hoy se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué profesor de la Escuela Superior del Magisterio, don Rufino Blanco, asesinado por las hordas marxistas. Asistieron además de un representante de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, representantes de Asociaciones Católicas, profesores del

Magisterio, inspectores de Primera Enseñanza y gran número de maestros. (Mencheta).

El viaje del conde Ciano

Madrid.—Además de las capitales que visitará el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, en su próximo viaje a España, y de las cuales dimos cuenta en nuestro número de ayer, figuran también Sevilla, desde donde se dirigirá a Cádiz, para embarcar con rumbo a Italia. (Mencheta).

El general Moscardó visita los talleres y redacción de «El Alcázar».

Madrid.—Hoy ha visitado el general Moscardó la redacción y talleres del periódico de su fundación, «El Alcázar». El glorioso general fué objeto de un recibimiento entusiasta. (Mencheta).

Se pide la creación del «Día del Imperio».

Madrid.—Por la Diputación provincial de Huelva se ha cursado un escrito a la superioridad pidiendo que la fecha del día 3 de Agosto sea declarada «Día del Imperio», por coincidir con el aniversario de la salida del Puerto de Palos, de las carabelas de Colón. (Mencheta).

## La boda del duque de Spoleto y la princesa Irene de Grecia



S. A. R. la princesa Irene de Grecia, hermana del rey

Florenca.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia, los alrededores de la Catedral de Santa María de las Flores, estaban abarrotados de público.

La Catedral ofrecía un magnífico aspecto, adornada con guirnaldas y flores.

A la ceremonia asistieron gran número de personajes regios, príncipes y embajadores.

Florenca.—La boda del Duque de Spoleto con la Princesa Irene de Grecia-Dinamarca, se ha celebrado en la Catedral de Santa María de las Flores, durante la mañana de hoy (ayer).

Asistieron los soberanos de Italia, los príncipes de Piemonte, todos los príncipes e infantes de la Casa de Saboya, gran número de soberanos y príncipes extranjeros, entre otros muchos, el rey Jorge de Grecia, la reina de Bulgaria, los ex reyes de España y Bulgaria, los príncipes Pablo de Grecia, Jorge de Grecia-Dinamarca, miembros del Gobierno italiano, altos cargos civiles, militares y del partido fascista, parlamentarios, académicos, representantes diplomáticos de numerosos países de Europa, entre ellos los de Inglaterra, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Rumanía, Dinamarca e Irán.

La ceremonia fué grandiosa. El acto matrimonial fué firmado en la sacristía de la Catedral.

El ministro secretario del Partido

## LA SITUACION DE LOS ITALIANOS EN TUNEZ

### Acte un voto de la Comisión Colonial francesa, referente a los italianos residentes en Túnez, se produce una gran reacción y protesta

París.—El Secretario de la Comisión Colonial de la Cámara francesa, Pedro Block ha publicado un estudio afirmando que el problema de los italianos de Túnez no podrá resolverse más que por un acto unilateral francés y expone las siguientes proposiciones para esta solución: creación de un servicio especial en la Residencia para coordinar y vigilar todos los servicios que se ocupan de las cuestiones italianas, hacer un censo de todos los italianos antifascistas que deberán ser favorecidos en perjuicio de los fascistas, especialmente si declaran desde ahora querer ponerse a disposición de las autoridades francesas en caso de conflicto internacional, controlar severamente todas las asociaciones fascistas que deberán someterse a las nuevas leyes sobre la prensa y asociaciones extranjeras establecidas en Francia ciertas propiedades italianas para las necesidades económicas; controlar rigurosamente los trabajos de defensa militar de Túnez con el fin de impedir toda participación de elementos fascistas. Solamente por estos medios — según Block — podrá Francia salvar Túnez. (Stéfani).

de Túnez se han reunido en la Casa de Italia con el fin de protestar energicamente contra el voto formulado recientemente por la Comisión Colonial francesa para denunciar las convenciones italo-francesas de 1896 referentes al estatus de los italianos residentes en Túnez, con el fin de privar a estos de toda prerrogativa.

Varias personalidades de la colonia italiana pronunciaron discursos contra la inadmisible pretensión de la mencionada comisión, la que no haría más que provocar la reacción unánime de los italianos que habitan en Túnez cuyo trabajo fué y sigue siendo siempre un elemento formidable de prosperidad para Túnez.

Finalmente se votó una orden del día en la que además de hacer constar dicha protesta se insistió en la inquebrantable fidelidad de todos los italianos de Túnez sin distinción de ninguna clase, a la patria fascista, se manifestó entera confianza en el gobierno fascista que sabrá defender los derechos adquiridos por los italianos de Túnez y se entregó finalmente al Cónsul de Italia que prometió hacerla llegar a manos del ministro de Relaciones Exteriores italiano. (Stéfani).

## EL SUCESO DE AYER

### Dos mujeres arrolladas por un automóvil

Ayer, a las diez de la mañana, se registró un suceso en Salamanca, que pudo haber producido consecuencias graves, que las evitó la interposición de un carro que consiguió detener la carrera del automóvil, evitando por esa fortuita circunstancia más atropellos de los que se produjeron.

Expuesto lo que antecede, vamos a relatar el suceso: A la indicada hora, don Isidro García Guerra se detuvo con su coche en la plaza del Mercado, frente a la ferretería «La Llave», en la que penetró para compra

unos tornillos, dejando frenado el coche.

A los pocos momentos se oyeron gritos y voces en la plaza del Mercado y entonces Isidro salió del comercio y con impresionante sorpresa vió que su coche no estaba en el sitio donde lo había dejado y que marchaba cuesta abajo por la calle de Varillas.

En el entretanto, las personas que circulaban por ese itinerario no cesaban de lanzar estentórea gritos. Al descender el auto por la cuesta de la calle de Varillas chocó con un carro que estaba parado y situado en las inmediaciones del sotabanco de la casa mercantil de Verdinas, en la que se están verificando obras, y este choque detuvo al automóvil.

En su carrera, arrolló a doña Ana Morán Gorriero, de cincuenta y dos años de edad, esposa de don José Mesonero, dueño del Parador de la Plaza de San Justo, número 2, y a la joven María Ana Cruz Sánchez, de diez y seis años, sirviente en casa de don Agustín Hernández, calle de San Pablo, número 40.

Ambas fueron trasladadas a la Casa de Socorro, siendo curadas, doña Ana, de una contusión en la región escapular derecha, erosiones en la rodilla del mismo lado y conmoción cerebral, y Antonia, de una contusión en el pie derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo. El diagnóstico de la primera fué reservado y el de la segunda calificado de leve.

Después de practicadas las curas, don Isidro García Guerra fué conducido a la Comisaría de Policía.

Dejamos de todo corazón que las lesionadas curen a la mayor rapidez.

ARADOS «LOBATO» «TRUSA» «FV» «ERABANT». Piesas de remolque, verdaderas, rejas, maquina Agricola. Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50 Salamanca. García Millán.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

PASTOS PARA VACAS, se arrienda. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca, Avenida General Mola, número 6.

SE VENDE, por Avenida General Mola, 1062 metros cuadrados, todo o en parcelas. Bay próximo Plaza Mayor, con terraza en este tiempo, se traspasa. Informes, Centro «Juris», Espoz y Mina, 5. Teléfono 1338. (R.)

Dr. Vicente López Jiménez  
Profesor de Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MITIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consu. ta. a las 12, Te. éf 2016

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras  
MANZANO

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de aparatos de Perm. ntes, especiales para niñas pequeñas. Se hacen trenzas y postizos en todos los tonos de color, y tir. buzones para niñas de primera comunión: Personal femenino especializado: Trabajos finos  
BSPOZ Y MINA, 5, 1.º  
TELÉFONO 2053

Florenca.—La ciudad de Florenca ha ofrecido al duque de Spoleto y a la princesa Irene de Grecia, como regalo con motivo de su matrimonio, unos espléndidos jarrones del siglo VII, creados por el famoso artista Juan dalla Robbia. No existen en el mundo más que otros dos ejemplares de jarrones de este género que se encuentran en el Museo de Oxford. (Stéfani).